



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
<b>Asignatura</b>	Análisis y síntesis de sistemas instrumentales para el control de procesos industriales.		
<b>Materia</b>	Ingeniería de Procesos		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	MÁSTER EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y SISTEMAS		
<b>Plan</b>	521	<b>Código</b>	50284
<b>Periodo de impartición</b>	2º CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Nivel/Ciclo</b>	MÁSTER	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Miguel Ángel Urueña Alonso		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	TELÉFONO: 983 423000 ext. 3166 / E-MAIL: <a href="mailto:uru@iq.uva.es">uru@iq.uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente		

Esta adenda a la guía docente de la asignatura está fundamentada y motivada por las medidas excepcionales adoptadas para el funcionamiento de la Universidad de Valladolid, como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 desde el 16 de Marzo de 2020. Las modificaciones se han realizado atendiendo a las recomendaciones recogidas en la guía "Ayuda para adaptar las guías de docencia presencial a no presencial", elaborada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Sin embargo, de acuerdo con la Resolución de 7 de abril de 2020, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, será el Consejo de Gobierno quien en su día apruebe los criterios académicos de adaptación de la docencia presencial a no presencial, y una posible modificación de la normativa universitaria. La validez de esta adenda a la guía docente que aquí se publica estará supeditada a los acuerdos de dicho Consejo de Gobierno, pudiéndose requerir una modificación posterior, en el caso de que lo que aquí recogido contravenga alguno de los puntos de la nueva normativa.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

Los contenidos sufrirán mínimas variaciones, no reseñables, respecto a los contemplados en la guía docente.



## j. Temporalización

TEMA	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Sistemas instrumentales	1	Semana 1
Sistemas instrumentales de medida	1	Semana 2
Sistemas instrumentales de actuación	0,50	Semana 3
Comportamiento estático y dinámico de los instrumentos	0,25	Semana 3
Aplicación en el ámbito industrial (Tarea)	0,25	Semana 3

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

**Clases expositivas:** Las clases expositivas corresponden a lecciones magistrales participativas en las que el alumno interviene mediante la formulación de preguntas al profesor o contestando las que el profesor plantea a lo largo de la impartición de los contenidos. Se desarrollarán por videoconferencia empleando la aplicación Webex, en el horario habitual de la asignatura y/o mediante diapositivas en el campus virtual. Las videoconferencias se complementan en el campus virtual con un material adecuado, que convenientemente troceado por días, permite al estudiante seguir el desarrollo del curso. Los estudiantes pueden participar en las videoconferencias en todo momento por chat y/o por voz empleando las herramientas de la aplicación.

**Clases de problemas y seminarios:** Consisten en la resolución de ejercicios y casos prácticos. Se plantearán mediante tareas individuales evaluables.

**Sesiones de tutorías:** Mientras se mantenga la ausencia obligada del profesor de la asignatura en sus puestos de trabajo se modificará el sistema habitual de tutorías previsto en sus correspondientes POD. Por ello, se atenderán las dudas de los estudiantes a través de Foros de dudas que se habilitarán dentro del Campus Virtual. El profesor proporcionará también apoyo tutorial por correo electrónico.

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Tareas y ejercicios individuales	60 %	Convocatoria ordinaria
Tarea colectiva integradora de la materia	40 %	Convocatoria ordinaria
Examen escrito final (cuestiones teórico-prácticas)	Mínimo 60 %	Convocatoria extraordinaria



#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Tareas / ejercicios individuales: A (sobre 10)
  - Tarea colectiva: B (sobre 10)Nota Final:  $0,6.A + 0,4.B$
  
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se mantiene la calificación de aquella actividad (tareas, ejercicios) en la convocatoria ordinaria, con un valor superior a 5 sobre 10. Esta valoración contribuirá a la nota final hasta con un 40%.
  - Examen escrito final de cuestiones teórico-prácticas que valorará como mínimo en un 60% a la nota final.

